



RR/bco

ACTAS

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2.014 y CONTINUACION DIA 30 de ENERO 2015.

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil catorce, se reunió el Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Torrelodones en la sala de reuniones del Edificio de Alcaldía, habiendo asistido los señores/as que seguidamente se indican, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados.

PRESIDENTA HA FALTADO CON EXCUSA:

Doña Elena Biurrún Sainz de Rozas.

VICEPRESIDENTA:

Doña Rosa Rivet Sánchez.

GERENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Doña Laura Jack Sanz-Cruzado.

VOCALES:

Doña Paula Sereno

Don Guillermo Martín Jiménez en rep. de María Yolanda Romero Esteban

Doña Ana Hurtado

Don Francisco José Segovia

Don Rafael Nacher y Doña Paloma Castillo Catalán en nombre de Torrearte

Don Ricardo Roquero en nombre de la Sociedad Caminera.

Doña Elena Presencio Serrano en rep. de Angélica Neme

VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Don Agustín Martínez Tejeda

Don Joaquín Villalba Maset.

Don Andrés Ruiz Tarazona

Don Rafael Mulero Valenzuela

Don José Luis Gómez Toré

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
EECA1232BDDDD633ED45A117689713D9A32A2AF9

FECHA DE FIRMA:
17/06/2015
17/06/2015
18/06/2015

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
AUX.ADMINISTRATIVO

NOVIEMBRE:
M. ROSA RIVET SANCHEZ
M. ROSA RIVET SANCHEZ
Berta Collado Olivares

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F38C204F8BDBDC4299



Don Miguel A. Mur Capelo

Don Mariano Barroso Ayats.

Presidió el acto la Sra. Vicepresidenta, Doña Rosa Rivet Sánchez y actuó como Secretaria Doña Berta Collado Olivares, Auxiliar Administrativo de Cultura, por Delegación de su titular, Don Fernando A. Giner Briz. Declarado abierto el acto público por la presidencia se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma:

1º.- Aprobación de las Actas de los Consejos anteriores (6-05-2014 y 23-09-2014).

Se aprueban

2º.- Balance de la exposición "Cuéntame... Torrelodones"

Toma la palabra la señora Presidenta y recuerda el gran esfuerzo desarrollado por quienes llevaron a cabo la investigación y coordinación de la exposición. Fue muy interesante y satisfactoria y es evidente que el esfuerzo mereció la pena. Esta exposición es el inicio de una serie de entregas pero antes de seguir era fundamental evaluar la cantidad de trabajo subyacente y valorar en que medida mas asociaciones o partidos se sumaran a la siguiente entrega. Quedan muchas aéreas por investigar pero es sin duda alguna un trabajo contundente. La idea salió del Consejo, a iniciativa del PSOE, pero la retomaron pocas asociaciones. Es un trabajo difícil para quienes llevaron a cabo la investigación : ARCHIVO; CAMINEROS Y P.P.. Cede la palabra a Don Ricardo Roquero y Paula Sereno para ver sus impresiones.

Doña Paula Sereno comenta que ha sido un éxito. En la inauguración, la gente estaba muy agradecida. Se debería ver si se continúa con la siguiente, por ella sí y no tardar 3 años en montarla. La señora Presidenta comenta que no se ha tardado 3 años, la idea desde que se planteó sí, pero el trabajo eal se ha llevado en poco más de 1,5 años. Se han tratado los temas más atractivos: urbanismo, fiestas y administración. Don Ricardo Roquero comenta que es mejor una cadencia anual. Los temas se han abordado de refilón pero se podría ahondar más, en temas como en Educación, por ejemplo. Como balance, comenta que lleva mucho trabajo. Se han hecho visibles los recursos del Archivo, es importante. Da base para investigar. El soporte de Cultura ha sido decisivo. Hay que hacerlas continuadas. Hay temas que merece la pena estudiar más a fondo, como la evolución de la Cultura en Torrelodones, músicos, pintores a lo largo de estos 150 años. Ha vivido gente muy importante en nuestro municipio. La Guerra civil es otro punto importante, y urbanismo también: El Plan General de Ordenación Urbana, la evolución de los chalets a finales de los 50 y los años 90 y proyectos de edificaciones actuales. Recuperación de parte del patrimonio, tipología de arquitectura en Torrelodones. Doña Paula Sereno puntualiza que la parte de personalidades se quedó en la mesa. Decidió dejarse porque no se disponía de más espacio expositivo. En el próximo Consejo se retomarán las areas temáticas que se definieron en un inicio. Sobre la Guardia Civil, la época da para mucho pero es difícil compaginar ese aspecto con otros. Don Guillermo Martín comenta que un tema que se puede abordar es uno que viene recogido en la Revista municipal: el tema de las calles y su origen, en Torrelodones. Doña Ana Hurtado comenta recabar apoyos porque los demás conocen más el pueblo que ella. La señora Gerente comenta que el Archivo está abierto a todos, para ampliar las investigaciones

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
EECA1232DBDD633ED45A117689713D9A32A2AF9

FECHA DE FIRMA:
17/06/2015
17/06/2015
18/06/2015

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
AUX.ADMINISTRATIVO

NOBRE:
M. ROSA RIVET SANCHEZ
M. ROSA RIVET SANCHEZ
Berta Collado Olivares





RR/bco

3º.- Programación primer semestre 2015.

La señora Gerente comunica el estado del primer semestre 2015. Para el teatro, La Comunidad de Madrid ha aumentado la dotación que subvencionaba. Hemos aumentado casi 10.000 € este año, al negociar nuestra incorporación en una acción especialmente dirigida a la danza (luego se amplía). Recordando programación de Biblioteca, se comunica que está en implantación el libro electrónico, en ese momento en pruebas internas. Siendo las 18:30 h se incorpora doña Elena Presencio (Torrecanto). Don Ricardo Roquero pregunta si se necesita más personal para esta aplicación, a lo que se le contesta que no, que se puede asumir por el personal que hay. No se sabe el número de libros que se van a bajar los usuarios. Es cierto que existe un perfil de lector electrónico y por lo tanto se va a reforzar mucho la compra de Best Sellers. La señora Presidenta comenta que la compra de fondos ya está realizada y esta novedad completa la plataforma implementada hace unos meses de catalogo web. Don Guillermo Martín pregunta si hay o no dispositivo, si se prestarán los dispositivos. La señora Presidenta comenta que se tienen dos para que el usuario pueda familiarizarse pero la biblioteca lo que compra es la licencia, y el usuario se la descarga. Doña Ana Hurtado pregunta si está para consultarlos, no para sacarlos y si se oferta en papel y electrónico. La señora Presidenta comenta que hay más en papel pero se trata de equilibrar la tendencia. Comprar menos en papel y más en electrónico (se tiene 3.000 € de presupuesto en compras en 2014). Se aumentará paulatinamente. Ambos soportes van a convivir, no va a desaparecer el papel. Doña Paula Sereno pregunta si se puede hacer fraude al bajarse la licencia. La señora Presidenta contesta que no, que está muy amparado. Doña Paloma Castillo también comenta que no, que está muy controlado. La señora Gerente continúa comentando la programación teatral de este semestre recordando entre otros el encuentro internacional de Tango, de Magia, la Semana Cultural Europea con países bajos como país invitado, el Festival de Artes de Calle. En el tema de Educación tenemos la Semana Cultural y la Feria del Libro. En cuanto a Teatro exclusivamente y a la Red de Teatros de la CAM, se han seleccionado: "El hijo de la novia", "Misántropo", "El mercader de Venecia" y "Mutuo Desacuerdo. Torrearte estrenará "Hay que deshacer la casa", en febrero. En Teatralia tenemos "Sueños de Arena" y "Alas" (teatro de sombras). En Danza, dentro de la acción específica dado por la CAM para esta disciplina tenemos "Timeless" de Carmen Roche, Fundación Gades con el Teatro Real en "Movimientos, LArumbe Danza con "mi casa infinita" y Losdedae. En música sacra, tendremos en el 5º centenario de Sta Teresa, una misa de Santa Teresa. Una zarzuela el 23 de mayo con Ferro Teatro. Continúa el Ciclo de Grandes intérpretes: Ludmil Angelov en enero y Manuel Guillén en febrero. En musicales infantiles: "Gepeto y Lancelot", y "Tarzán". Y en junio habrá una benéfica para comedores solidarios, con Daniel del Pino, que ya participó el año pasado en nuestro ciclo grandes intérpretes. Don José Segovia explica que Daniel del Pino es el director del ciclo que patrocina la Comunidad de Madrid. Antes era solo el ciclo de Guadarrama y ahora está más extendido.

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
054968B3C8A8DF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
054968B3C8A8DF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
EECA1232DBDD633ED45A117689713D9A32A2AF9

FECHA DE FIRMA:
17/06/2015
17/06/2015
18/06/2015

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
AUX. ADMINISTRATIVO

NOBRE:
M. ROSA RIVET SANCHEZ
M. ROSA RIVET SANCHEZ
Berta Collado Olivares

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F38C204F8BDBDC4299



La señora Presidenta comenta que lo anterior es fundamentalmente de la Red de Teatros de la CAM: La Comunidad de Madrid da una bolsa de dinero a cada municipio en función de los habitantes. Al cerrar el teatro en 2011, y no poder programar, se redujo la subvención. Este año y tras largas negociaciones se ha mejorado el importe. Además, la Danza vive momentos muy críticos. La Comunidad de Madrid quiere favorecer la danza y ha aumentado la subvención a los municipios que contemplan mas danza. Platea es un programa del Ministerio, nos adherimos el año pasado. Se cogieron 4 infantiles para no crear un gasto mayor a nivel de presupuesto, al ser un programa nuevo. El balance ha sido bueno a nivel de ayuntamiento. Vuelve este año a partir de abril, pero hay que firmar un acuerdo, es anual y hay que adherirse antes de enero. Lo vamos a solicitar. Platea no da dinero. Apoya a las Compañías. Tú fijas el precio y ellos pagan más o menos la diferencia entre taquilla y caché a la compañía. Necesitan una taquilla muy elevada por eso se ha sido prudente. Hay que subir precios, y eso nosotros no lo vamos a hacer, por lo que nos hemos concentrado en infantiles con precio fijado en 6 euros. Ha sido más positivo de lo que se esperaba. Tienen una bolsa de teatro más amplia pero no puedes seleccionar espectáculos de tu Comunidad.

4º.- Concesión a título póstumo hijo adoptivo de Torrelodones D. Carlos Arias.

Después de nombrar en el Pleno de noviembre "Hijo Adoptivo de Torrelodones" a Carlos Arias ha habido una petición/plataforma solicitando dar el nombre de Carlos Arias al Teatro Bulevar. Es una petición legítima, interesante pero es el Consejo de Cultura el ámbito para considerarlo. Don Rafael Nacher comenta que era un personaje de la calle de Torrelodones, ponía ilusión en todo lo que hacía, ha tenido mucha actividad en el pueblo: teatro, pregones y clases. Se estrenó el Teatro con Carlos Arias. Se trata de un reconocimiento a su labor, a lo que ha hecho por el teatro en Torrelodones, casi 35 años dedicado al Teatro. Un espacio de Cultura o el Teatro les parece razonable. Se puede llamar Teatro Bulevar-Carlos Arias.

Don Guillermo Martín comenta que todos los grupos políticos han iniciado un movimiento en las calles. Está bien que sea un mix de los dos nombres para evitar problemas de posicionamiento en la web. Está en la línea de lo que se ha hecho con otros ciudadanos. Doña Paula Sereno comenta que se habló de un espacio más emblemático, un parque, más que una calle. Don Ricardo Roquero comenta que no se discute su trayectoria. Otro tema es la política municipal de dedicarle a sus vecinos edificios municipales. Puede sentar precedentes. El Teatro es el que tiene la proyección exterior. Hay que ser conscientes de lo que se hace. La competencia es de los partidos. Los edificios municipales serán de nombres de vecinos, hay que valorar eso. Hay que ser prudentes para no abrir caminos. El Teatro Bulevar es patrimonio del pueblo. Hay que ver las consecuencias. Doña Paula Sereno comenta que no es el Edificio sino el Teatro. Como el Campo de Fútbol.

Don José Segovia comenta que lo que se vende más es el Teatro. Pero que en el teatro confluyen todas las disciplinas, danza, teatro, cine, debate, música y que sería quizás más conveniente dedicarle un ciclo de teatro aficionado o un ciclo de zarzuela. Don Rafael Nacher comenta que no es cambiar el nombre, es compartir. Se puede hacer una reflexión al revés. A quién buscamos si queremos dar un nombre. La señora Presidenta comunica que atribuir el nombre de Carlos Arias a un parque no es lo mismo que un Teatro. No se puede quitar el nombre de Teatro Bulevar a nuestro Teatro. Solo se podría añadir "Carlos Arias" por temas obvios de organización de ventas, webs, entradas y contratos. La mayoría de la gente se refiere al Bulevar como al Teatro. Es





RR/bco

debate que merece una reflexión por todos los representantes, incluso los que no han venido también. Habrá que llevar la decisión consensuada a Pleno. Doña Paula Sereno comenta que cuando se decide traer al Consejo es para que la decisión no sea política, sino de los representantes del Consejo, fundamentalmente las Asociaciones Culturales, que están poco representadas. Don Rafael Nacher y Doña Paloma Castillo comentan que también pudiera ser una placa. Que no se trata de cambiarle el nombre, se trata de un reconocimiento más íntimo. Don Ricardo Roquero comenta que no es lo mismo "Sala Carlos Arias" que "Teatro Bulevar Carlos Arias". Según él, es mejor un homenaje. Doña Paula Sereno pregunta si es tan complicado cambiar el nombre. Don Guillermo Martín comenta que NO es un precedente porque ya se hizo con el campo de fútbol, por ejemplo. La señora Presidenta comenta que el nombre de Bulevar no puede desaparecer. Se piensa si lo más apropiado es añadir Carlos Arias al espacio del Teatro, porque hay sensibilidades distintas y también se puede hacer un ciclo de zarzuelas, de Teatro, pero es evidente que no se puede tomar una decisión ahora. Don Rafael Nacher comenta que por la personalidad de Carlos Arias, este sería más de una placa que de un nombre. Por las horas dedicadas, podría ser algo así. No buscaba prebenda o favor. Solo un pequeño reconocimiento. Doña Elena Presencio comenta que los pueblos los construyen las personas. Está bien que t4nga un reconocimiento en el Teatro. Ve bien el cambio de nombre o la idea de la placa. Don Ricardo Roquero considera que es mejor un ciclo periódico para mantener su memoria. Por buscar cultura viva. Doña Paloma Castillo comenta que se puede decidir en otra reunión con otras asociaciones. Doña Paula Sereno dice que se puede poner en la placa "a la memoria de Carlos Arias" sería un homenaje, algo satisfactorio para todos. Es importante la asistencia de las asociaciones. Doña Ana Hurtado comenta que es más emotivo un texto, que una placa con el nombre. La señora Presidenta comenta que para mediados de enero, por ejemplo el lunes 19, volveremos a reunirnos para decidir el espacio dedicado a Carlos Arias, una vez la emoción de los primeros momentos pasados.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto siendo las diecinueve horas y treinta minutos, de lo que como Secretaria DOY FE.

LA VICEPRESIDENTA,

LA SECRETARIA EN FUNCIONES,

Fdo.: M^a Rosa Rivet Sánchez

(Fdo digitalmente por la Vicepresidenta)

Fdo.: Berta Collado Olivares

(Fdo digitalmente por la Secretaria)

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
EECA1232DBDD633ED45A117689713D9A32A2AF9

FECHA DE FIRMA:
17/06/2015
17/06/2015
18/06/2015

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
AUX.ADMINISTRATIVO

NOBRE:
M. ROSA RIVET SANCHEZ
M. ROSA RIVET SANCHEZ
Berta Collado Olivares

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F38C204F8BDBDC4299



Según comunicado el 18/12, los Vocales del Consejo de CULTURA se volvieron a reunir el pasado viernes 30/1/2015 en Alcaldía, a las 17.45, para abordar este mismo tema y proceder a su aprobación. Estaban presentes:

VICEPRESIDENTA:

Doña Rosa Rivet Sánchez.

GERENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Doña Laura Jack Sanz-Cruzado.

VOCALES:

Doña Paula Sereno

Doña Elena Repullo Labrador .

Doña Ana Hurtado

Don Francisco José Segovia

Don José Luis Gómez Toré

Don Rafael Nacher y Doña Paloma Castillo Catalán en nombre de Torrearte

Don Ricardo Roquero en nombre de la Sociedad Caminera.

Doña Karmele Serrano en representación de Torrecanto

Don José Luis Gómez Toré

Dª Antonella Pinto en nombre de Ateneo.

VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Don Agustín Martínez Tejeda

Don Joaquín Villalba Marset.

Don Andrés Ruiz Tarazona

Don Rafael Mulero Valenzuela

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Don Miguel A. Mur Capelo

Don Mariano Barroso Ayats.

La Vicepresidenta introdujo el debate de la sesión anterior y recordó las distintas posturas marcadas por los vocales el 18/12/2014. Cedió a continuación la palabra a Rafael Nacher que, en nombre de Torrearte comentó el deseo de la Asociación de dedicar el "escenario" a la memoria de Carlos Arias. La propuesta fue bien acogida por todos los vocales ahí presentes que dieron, uno a uno, su conformidad. Se felicitó a Torrearte por su iniciativa y la Vicepresidenta comunicó que se





CULTURA

RR/bco

procedería a elevar a Pleno dicho reconocimiento y a continuación, encargar una placa para adjuntar al escenario, en memoria de Carlos Arias .

Sin más, se levanta la sesión a las 18.15 min, viernes 30/1/2015.

LA VICEPRESIDENTA,

Fdo.: M^a Rosa Rivet Sánchez

(Fdo digitalmente por la Vicepresidenta)

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
054968B3C8AFDF0E4F665DB50B82495A2A84BFCA
EECA1232DBDD633ED45A117689713D9A32A2AF9

FECHA DE FIRMA:
17/06/2015
17/06/2015
18/06/2015

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
CONCEJALA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
AUX.ADMINISTRATIVO

NOBRE:
M. ROSA RIVET SANCHEZ
M. ROSA RIVET SANCHEZ
Berta Collado Olivares

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F38C204F8BDBDC4299

